

PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: DIEGO ARMANDO TEJEIRO RODRÍGUEZ
DEMANDADO: OPTIKUS S.A. EN LIQUIDACIÓN
RADICADO: 680014105001-2019-00503-02

680014105001-2019-00503-02
Sustanciación No. 010

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Reconocer personería para actuar como apoderada sustituta del ejecutante, a la **estudiante SILVIA JULIANA JAIMES HERRERA** adscrita a Consultorio Jurídico de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, conforme a la sustitución conferida por la estudiante PAULA ANGÉLICA PRADA GÓMEZ.

NOTIFÍQUESE

Angélica M^ª Valbuena Hdez

ANGÉLICA MARÍA VALBUENA HERNÁNDEZ
JUEZ